



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 294/2.022

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.088 HC 041 – 2.022. Bloque Frente Cambia Mendoza.

Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Social, Económico y Educativo las jornadas “Encuentro ADN Minero”.

Que la minería ha sido históricamente, uno de los motores de desarrollo del Departamento de Malargüe.

Y;

CONSIDERANDO: Que en los años 50, la actividad minera impulsó la constitución de Malargüe, como Departamento. Destacando como minerales que apuntalaron la economía local al uranio y al carbón, convirtiéndose así en uno de los Departamentos pioneros de Argentina en exportar al continente europeo.

Que estas jornadas pretenden impulsar la formación minera, fundamental para que nuestras generaciones futuras dispongan de las herramientas de conocimiento adecuadas y necesarias, que nos identifican.

Que estas primeras Jornadas Mineras Educativas en Malargüe, se realizarán los días 5, 6 y 7 de mayo. El evento pretende brindar información sobre esta actividad productiva con destacados actores vinculados a la minería, sumando la valiosa participación de los alumnos de la Escuela Técnica Química Industrial y Minera, ESTIM.

Que el 7 de mayo se conmemora el “Día de la Minería”, en homenaje a la primera Ley de Fomento Minero sancionada en el año 1.813 por la Asamblea Constituyente, a propuesta de la Junta de Gobierno.

Que la minería es sumamente importante en todo momento de la humanidad existiendo el gran compromiso y la responsabilidad de lograr un gran cambio energético pactado en el acuerdo de París, para bajar los grados del calentamiento global.

Que antes de decir minería sustentable, minería ambientalmente amigable o cualquier iniciativa, debemos recuperar la educación, siendo este un trabajo de todos los sectores que representan a nuestra sociedad.

Que la minería no sólo es la madre de todas las industrias y de prácticamente toda actividad humana, sino también, es una muy importante fuente de desarrollo en sí misma.

Que el Departamento contiene una gran densidad de depósitos minerales y diversidad de mineralizaciones, que se encuentran en una etapa de exploración temprana, debido principalmente a la falta de inversiones en exploración en las últimas décadas; sin embargo, la

“Las Malvinas son Argentinas”



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

región reviste un gran atractivo para la industria minera, con un alto interés exploratorio capaz de contener depósito de “clase mundial”.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Social, Económico y Educativo las Jornadas “Encuentro ADN Minero”.

ARTÍCULO 2º: Destacar, que estas Jornadas, pretenden modificar los enfoques tradicionales, donde desde hace un tiempo ven a la minería como una actividad que, bien realizada, puede ayudar a desarrollar a las sociedades, convencidos que las industrias extractivas pueden convertirse en un sector clave para el desarrollo que la región necesita cada vez con más apremio.

ARTÍCULO 3º: Enfatizar el fuerte compromiso de profesionales vinculados con esta actividad, así también resaltar la participación de los futuros Técnicos Mineros, hoy, alumnos de la Escuela N° 4-018 “Gral. Manuel Nicolás Savio” Técnica Química Industrial y Minera.

ARTÍCULO 4º: Anexo I “Cronograma de Actividades”.

ARTÍCULO 5º: Remitir copia de la presente pieza legal a:

- Legisladores Provinciales por el Cuarto Distrito Electoral.
- Comunidad Educativa de la Escuela N° 4-018 “Gral. Manuel Nicolás Savio” Técnica Química Industrial y Minera.
- Cámara Joven de Malargüe
- Asociación Consejo Asesor Departamental Minero.
- Dirección de Minería Provincial.
- Movimiento Minero Nacional.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CINCO DIAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Paola Lorena Rojo

Presidente



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

ANEXO I

PROGRAMA



**"Orgullosos de ser
ambiental y
socialmente
responsables"**



JUEVES 5 DE MAYO

Centro de convenciones Thesaurus

*08:30hs. Acreditaciones

*09:00hs. Acto de apertura ADN Minero

*09:30hs. Expone Mario Juárez (CADIM)

"La importancia de la persona calificada en el proceso minero y sociedad"

*10:10hs. Expone Horacio Puigdomenech (Grupo Sarmiento)

"Aspectos geológicos y económicos de la exploración minera"

*10:50hs. BREAK

*11:10hs. Expone Martín Carotti

"Más impuestos a la minería, un mal negocio para todos... Bajando impuestos, ¿ganan todos?"

*11:50hs. Expone Mario Rumíz (CNEA)

"Remediación de pasivos ambientales en Sierra Pintada: avances en estudios hidrogeológicos"

*12:30hs. Anuncios del Sr. Intendente Municipal Lic. Juan Manuel Ojeda

VIERNES 6 DE MAYO

Centro de convenciones Thesaurus

*09:00hs. Expone Raúl Rodríguez

"Marco Minero Normativo Legal y Ambiental"

*09:45hs. Expone Julio César Totero

"Vinculación de minería con la metalmeccánica.

La importancia en la generación de empleo.

Las propuestas para el desarrollo."

*10:20hs. BREAK

*10:30hs. Martín Carotti

"Se acaba la mina, ¿qué queda? – Plan de Cierre"

*11:15hs. Exponen Alumnos de 6 año escuela 4-018

Manuel Nicolás Savio Proyecto: "Malargüe, Distrito Minero"

*15:00hs. EXPOSICIÓN DE ALUMOS DE ESCUELA

4-018 Manuel Nicolás Savio, y CCT 6040 Roberto Balmaceda.

Visita guiada a alumnos de Colegios Primarios.

*21:00hs. Elección Reina de la Minería.

Lugar: CAPRA Av. San Martín 535

SABADO 7 DE MAYO

*09:00hs. Acto Oficial Día de la Minería.

Escuela Manuel Nicolás Savio - Capdeville Oste y San Martín